



Ministerio de Hacienda

CAPÍTULO



**Otros Presupuestos Administrados por
las Entidades Públicas**

Capítulo III

En el presente capítulo se presentan los resultados de la ejecución presupuestaria realizada por once Instituciones Descentralizadas, cuyos presupuestos no se aprueban mediante la Ley de Presupuesto General del Estado, sino de manera individual, utilizando otros mecanismos legales. Entre estas instituciones destacan el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), el Fondo Social para la Vivienda (FSV), el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO).

También se incluye la Ejecución Presupuestaria realizada durante el año 2025, por algunas entidades que ejecutan presupuestos extraordinarios que son aprobados por la Asamblea Legislativa para fines específicos, tales como: el Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), presentándose además datos relacionados con la ejecución presupuestaria a través de la utilización de otros recursos no incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado, que generan y obtienen las Entidades Públicas a través de los Fondos de Actividades Especiales, así como de los Recursos Extraordinarios Institucionales que las entidades gestionan a través de la cooperación, que también forman parte de los Fondos Públicos y por lo tanto deben registrarse en la contabilidad gubernamental.

Además, en el presente capítulo se incluye un resumen sobre la ejecución presupuestaria realizada en 2025 por estas Entidades extrapresupuestarias, mediante un Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria clasificado por Rubros de Ingresos y de Egresos, elaborado con base a la información remitida a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental por las instituciones públicas que conforman este grupo.

1. Presupuestos Especiales: Aprobados Mediante Otros Instrumentos Legales

1.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica

CUADRO No. 7 PRESUPUESTOS ESPECIALES: APROBADOS MEDIANTE OTROS INSTRUMENTOS LEGALES ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2025 (Millones de US Dólares)					
CONCEPTO	PRESUPUESTO VOTADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
Saldo de Años Anteriores	17.5	26.8	44.3		44.3
INGRESOS CORRIENTES	424.2	4.6	428.8	435.8	(7.0)
Ingresos no Tributarios	0.1		0.1	0.1	0.0
Contribuciones a la Seguridad Social	43.0		43.0	45.9	(2.9)
Venta de Bienes y Servicios	16.4		16.4	13.5	2.9
Ingresos Financieros y Otros	224.9	4.4	229.3	237.6	(8.3)
Transferencias Corrientes	<u>139.8</u>	<u>0.2</u>	<u>140.0</u>	<u>138.7</u>	<u>1.3</u>
INGRESOS DE CAPITAL	373.9	21.4	395.3	399.3	(4.0)
Venta de Activos Fijos	6.5	(4.6)	1.9	2.1	(0.2)
Transferencias de Capital	213.8	21.2	235.0	234.7	0.3
Recuperación de Inversiones Financieras	<u>153.6</u>	<u>4.8</u>	<u>158.4</u>	<u>162.5</u>	<u>(4.1)</u>
FINANCIAMIENTO	868.6	224.8	1,093.4	1,094.8	(1.4)
Endeudamiento Público	<u>868.6</u>	<u>224.8</u>	<u>1,093.4</u>	<u>1,094.8</u>	<u>(1.4)</u>
TOTAL DE INGRESOS	<u>1,684.2</u>	<u>277.6</u>	<u>1,961.8</u>	<u>1,929.9</u>	<u>31.9</u>
GASTOS CORRIENTES	1,129.4	0.7	1,130.1	1,081.2	48.9
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	92.1	(0.3)	91.8	73.1	18.7
Prestaciones de la Seguridad Social	533.6	(3.1)	530.5	528.8	1.7
Gastos Financieros y Otros	249.7	7.7	257.4	246.2	11.2
Transferencias Corrientes	<u>254.0</u>	<u>(3.6)</u>	<u>250.4</u>	<u>233.1</u>	<u>17.3</u>
GASTOS DE CAPITAL	466.5	272.4	738.9	659.2	79.7
Inversiones en Activos Fijos	198.2	45.5	243.7	214.4	29.3
Transferencias de Capital	1.1	15.9	17.0	4.5	12.5
Inversiones Financieras	<u>267.2</u>	<u>211.0</u>	<u>478.2</u>	<u>440.3</u>	<u>37.9</u>
APLICACIONES FINANCIERAS	88.3	4.5	92.8	83.9	8.9
Amortización Endeudamiento Público	<u>88.3</u>	<u>4.5</u>	<u>92.8</u>	<u>83.9</u>	<u>8.9</u>
TOTAL DE EGRESOS	<u>1,684.2</u>	<u>277.6</u>	<u>1,961.8</u>	<u>1,824.3</u>	<u>137.5</u>
RESULTADO PRESUPUESTARIO				<u>105.6</u>	

A. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO

1. En el Sector Público existen Instituciones Descentralizadas no Empresariales que con base en las facultades que les confieren sus leyes de creación, sus presupuestos no son aprobados en la Ley de Presupuesto, sino a través de otros instrumentos legales tales como: Decretos Ejecutivos y Acuerdos Institucionales emitidos por sus Juntas Directivas o Consejos Directivos según corresponda. Para el ejercicio fiscal 2025 el valor del presupuesto votado para estas entidades fue de US\$1,684.2 millones, y durante el ejercicio este tuvo modificaciones, lo cual permitió a dichas instituciones disponer de un monto adicional neto de US\$277.6 millones, por lo que el presupuesto al cierre del ejercicio fiscal 2025 ascendió a US\$1,961.8 millones, equivalente a un aumento del 16.5% con respecto al presupuesto votado. Las modificaciones por Institución e Instrumento Legal se muestran a continuación:

Presupuestos Aprobados mediante Otros Instrumentos Legales			
Instrumento/Institución	Millones US\$		
	Presupuesto Votado	Acuerdos Institucionales	Presupuesto Modificado
Acuerdos Institucionales	1,391.1	277.6	1,668.7
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	855.3		855.3
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	272.4	261.6	534.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSA)	189.0		189.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	32.5	17.0	49.5
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	28.3		28.3
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	6.3		6.3
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	5.6	(1.2)	4.4
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	1.3		1.3
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.4	0.2	0.6
Decretos Ejecutivos	293.1		293.1
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	275.1		275.1
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	18.0		18.0
Total	1,684.2	277.6	1,961.8

2. En este grupo de instituciones, el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), es el que experimentó el mayor incremento en su presupuesto, con un monto de US\$261.6 millones, equivalentes al 94.2% del total de modificaciones presupuestarias realizadas por estas entidades. De dicho monto US\$199.6 millones fueron destinados a Inversiones Financieras; US\$36.6 millones para programas de Inversiones Adicionales al Mantenimiento en el desarrollo de Infraestructura, Conservación Vial y la Mitigación de Riesgos; US\$12.7 millones fueron para el pago de amortización de endeudamiento; US\$7.6 millones para los Programas de mantenimiento rutinario de vías no pavimentadas a nivel nacional y para la Dirección y Administración Institucional se asignaron US\$5.1 millones.

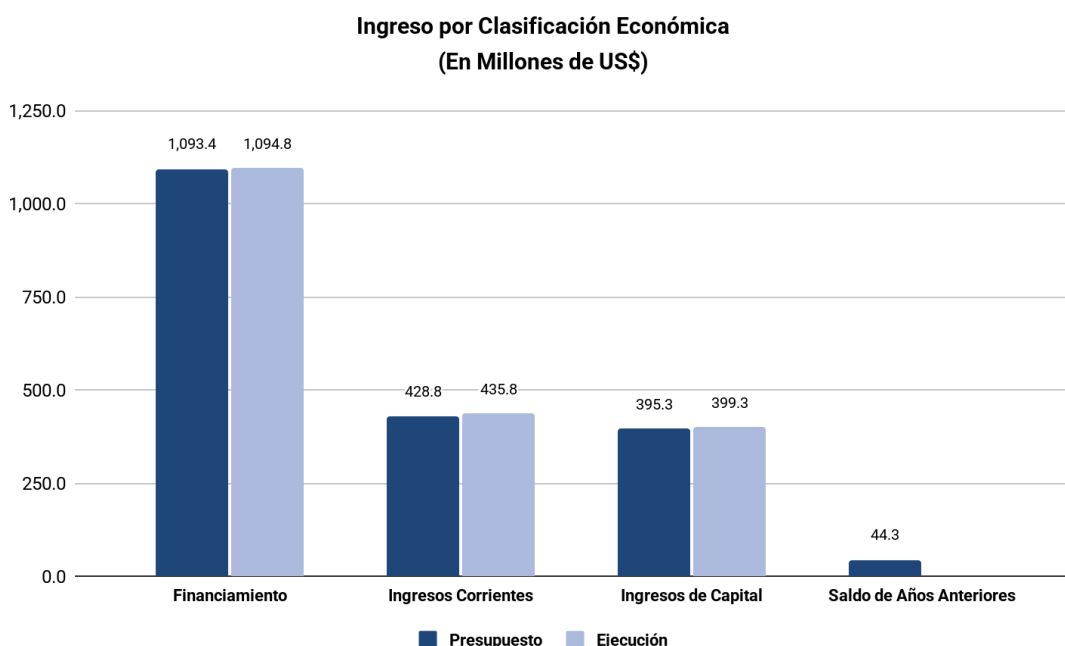
Otra Institución que realizó modificaciones importantes en su presupuesto es el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) por US\$17.0 millones, de cuyo monto US\$14.2 millones se destinaron a financiar diferentes programas y proyectos relacionados al apoyo a comunidades en alto riesgo, condiciones de vulnerabilidad y a familias en situación de alto riesgo de desastre y

afectadas por la Tormenta Bonnie y Julia, US\$1.8 millones fueron para financiar programas y proyectos de urbanización de reasentamiento de familias y US\$1.0 millones se utilizaron para proyectos de construcción de obras complementarias y de mitigación.

En cuanto al Fondo de Emergencia para el Café (FEC), este incrementó sus asignaciones en US\$0.2 millones destinados a la Dirección Superior y al Servicio de la Deuda Interna, por otra parte el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA), disminuyó su presupuesto en US\$1.2 millones.

B. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

1. En lo que respecta a los ingresos ejecutados, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, cuyos presupuestos son aprobados a través de otros instrumentos legales, al cierre del ejercicio Financiero Fiscal 2025 revela un monto devengado de US\$1,929.9 millones, de un presupuesto de US\$1,961.8 millones. A continuación, se presenta gráfica comparativa del presupuesto aprobado y los montos devengados en los distintos conceptos de ingresos por clasificación económica:



De acuerdo a los datos presentados en la gráfica anterior, del total de ingresos ejecutados un 56.7% fueron obtenidos mediante operaciones de financiamiento, el 22.6% comprende a ingresos corrientes y el 20.7% lo conforman los ingresos de capital.

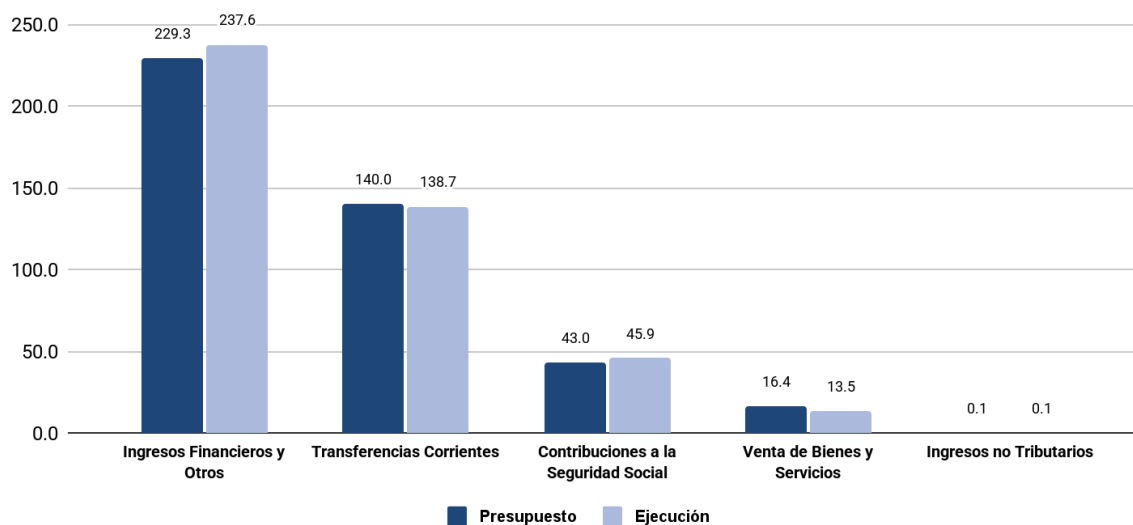
Las Instituciones que muestran los mayores montos de ingresos ejecutados son: el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) y el Fondo Social para la Vivienda (FSV) que en conjunto totalizan US\$1,658.4 millones, lo que representa el 85.9% del total

de los ingresos devengados por este sector de instituciones. El presupuesto de ingresos de este segmento de instituciones comparado con el monto ejecutado en el 2025, se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	855.3	794.6	92.9
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	534.0	579.5	108.5
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	275.1	284.3	103.3
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	189.0	188.3	99.6
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	49.5	39.5	79.8
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	28.3	23.6	83.4
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	18.0	11.1	61.7
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	4.4	3.9	88.6
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	6.3	3.7	58.7
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	1.3	1.0	76.9
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.6	0.4	66.7
Total	1,961.8	1,929.9	98.4

- En lo que respecta a los Ingresos Corrientes ejecutados en el año 2025, estos tuvieron un presupuesto de US\$428.8 millones y una ejecución de US\$435.8 millones. Los montos más representativos corresponden a Ingresos Financieros y Otros con US\$237.6 millones, en segundo lugar están los Ingresos por Transferencias Corrientes con un monto de US\$138.7 millones, que en conjunto representan el 86.3% del total de los Ingresos Corrientes, el 13.7% restante está conformado por las Contribuciones a la Seguridad Social, la Venta de Bienes y Servicios e Ingresos no Tributarios. El presupuesto comparado con los valores devengados por cada uno de los rubros que integran los Ingresos Corrientes, se presentan en la siguiente gráfica:

Ingresos Corrientes
(En Millones de US\$)



En lo que respecta a los Ingresos Financieros y Otros, el mayor monto corresponde al ejecutado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$119.0 millones, representando el 50.1% del total de ingresos devengados en el rubro, los cuales provienen en su mayoría del pago de intereses que realizan los usuarios de los créditos de vivienda que la entidad otorga. Le sigue en orden de importancia lo ejecutado por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), con la cantidad de US\$70.5 millones equivalente al 29.6%, que en su mayoría provienen del rendimiento de inversión en Títulos y Valores, realizada por dicha Entidad. Lo ejecutado por ambas Instituciones representa el 79.8% del total ejecutado por este grupo de Entidades en concepto de Ingresos Financieros y Otros. A continuación, se presenta el detalle de las instituciones que recaudaron los mayores montos en este tipo de Ingresos:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	112.7	119.0	105.6
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	68.2	70.5	103.4
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	30.4	30.2	99.3
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPPSFA)	6.1	6.4	104.9
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	5.4	5.4	100.0
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	3.7	3.1	83.8
Resto de Instituciones	2.8	3.0	107.1
Total	229.3	237.6	103.6

En relación a los Ingresos por Transferencias Corrientes que es el segundo concepto en importancia de los Ingresos Corrientes cuyos recursos provienen principalmente del Gobierno Central y son entregados a estas entidades para el cumplimiento de las competencias y atribuciones conferidas

por Ley, al cierre del ejercicio 2025 contaron con presupuesto de US\$140.0 millones, con un monto devengado de US\$138.7 millones de los cuales, el 98.3% corresponde a lo recibido por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), el cual es utilizado por dicha Entidad para el pago de pensiones de los militares, cuyos recursos son transferidos por el Ministerio de Hacienda (MH) a través de Obligaciones y Transferencias del Estado. El detalle de las Instituciones que recibieron los mayores montos en este rubro de ingreso, se presenta en la siguiente tabla:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	137.4	136.4	99.3
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	2.0	2.0	100.0
Resto de Instituciones	<u>0.6</u>	<u>0.3</u>	50.0
Total	<u>140.0</u>	<u>138.7</u>	<u>99.1</u>

Otro de los rubros que conforman los Ingresos Corrientes ejecutados por este grupo de Entidades, son los ingresos devengados por Contribuciones a la Seguridad Social, los cuales al cierre del periodo que se informa, reflejan la cantidad de US\$45.9 millones, de los cuales el 78.6% de estos ingresos han sido recaudados por el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con la cantidad de US\$36.1 millones, el 17.9% corresponden al Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) con US\$8.2 millones, el 2.2% al Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) con US\$1.0 millones y el 1.3% restante a la Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL) con US\$0.6 millones. Este concepto de ingreso está conformado por los aportes que realizan los patronos, tanto del sector privado como sector público, así como de las cotizaciones realizadas por los trabajadores afiliados a dicho sistema previsional.

La Venta de Bienes y Servicios, también es otro rubro que conforma los Ingresos Corrientes con una ejecución de US\$13.5 millones, de un presupuesto de US\$16.4 millones, dicha ejecución equivale al 3.1% del total de los Ingresos Corrientes; el detalle de las Instituciones con mayor ejecución en este tipo de ingresos, se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	11.2	9.2	82.1
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	3.2	2.9	90.6
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	1.4	1.2	85.7
Resto de Instituciones	<u>0.6</u>	<u>0.2</u>	33.3
Total	<u>16.4</u>	<u>13.5</u>	<u>82.3</u>

- En relación a los Ingresos de Capital, estos presentan un monto ejecutado de US\$399.3 millones, de un presupuesto de US\$395.3 millones. La principal fuente de ingresos de este rubro la constituye las Transferencias de Capital con una ejecución de US\$234.7 millones, equivalente al 58.8% de los Ingresos de Capital y las cuales son aportadas en su mayoría por el Gobierno Central para que estas

entidades ejecuten proyectos de inversión y compra de bienes para su funcionamiento; de dicho monto el 93.4% corresponde a lo recibido por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el 6.3% por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y el restante 0.3% fue ejecutado por el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA). A continuación, se presenta el detalle por Instituciones comparando el presupuesto con su ejecución:

Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	219.2	219.2	100.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	14.7	14.7	100.0
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	<u>1.1</u>	<u>0.8</u>	72.7
Total	235.0	234.7	99.9

Respecto a la Recuperación de Inversiones Financieras que es el otro componente importante de los Ingresos de Capital, este refleja un monto ejecutado de US\$162.5 millones, y la Venta de Activos Fijos con US\$2.1 millones, que en conjunto equivalen al 41.2% de los Ingresos de Capital. Con relación a la Recuperación de Inversiones Financieras, estas incluyen la Recuperación de Préstamos y de Inversiones en Títulos y Valores, los cuales reflejan un monto ejecutado de US\$123.6 millones y US\$38.9 millones respectivamente. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que ejecutaron los mayores montos de ingresos en concepto de Recuperación de Inversiones Financieras comparando el presupuesto con su ejecución:

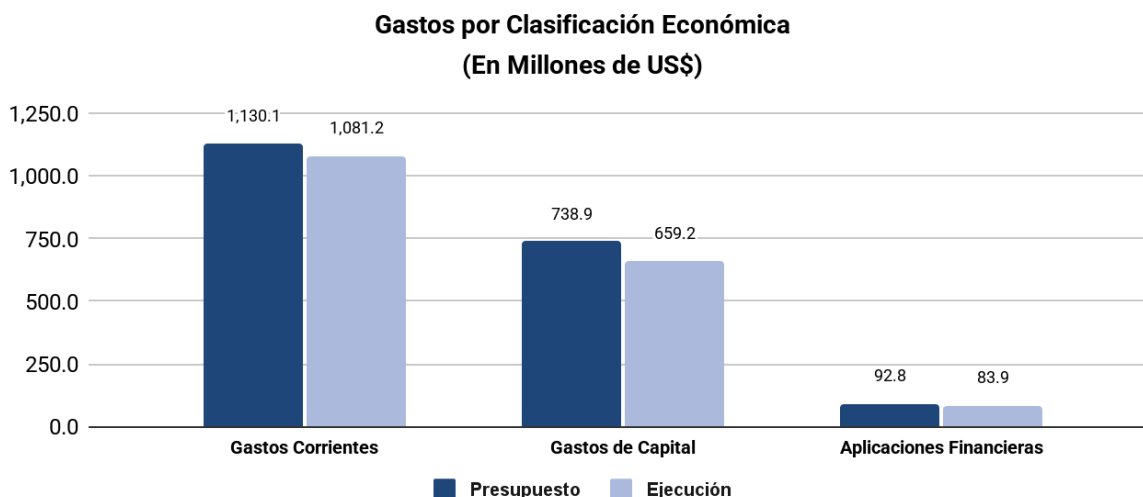
Instituciones	Millones de US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	83.0	92.7	111.7
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	32.3	32.3	100.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	14.0	15.5	110.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	9.2	8.2	89.1
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	8.1	8.0	98.8
Resto de Instituciones	<u>11.8</u>	<u>5.8</u>	49.2
Total	158.4	162.5	102.6

- Con relación a los ingresos obtenidos a través de Operaciones de Financiamiento por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales, cuyos presupuestos no están incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado, al cierre del 2025, presentan una ejecución de US\$1,094.8 millones y un presupuesto de US\$1,093.4 millones, el 66.0% de dichos ingresos proviene de la Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional realizada por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP), el 24.8% de la Contratación de Empréstitos Externos y el 9.2% restante de Empréstitos Internos. Los montos devengados por institución en Ingresos por Financiamiento comparados con el presupuesto se presenta a continuación:

Concepto / Instituciones	Millones de US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	786.4	722.6	91.9
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	786.4	722.6	91.9
Contratación de Empréstitos Externos	270.5	271.9	100.5
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	200.0	200.0	100.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	70.5	71.9	102.0
Contratación de Empréstitos Internos	36.5	100.3	274.8
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	24.8	97.8	394.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	11.7	2.5	21.4
Total	1,093.4	1,094.8	100.1

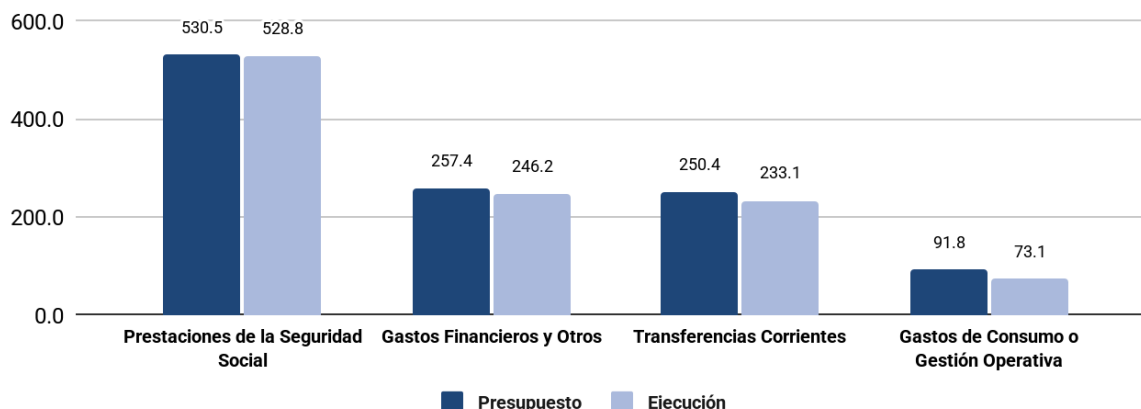
C. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS

1. En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria de Egresos realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales cuyos presupuestos son aprobados mediante Otros Instrumentos Legales diferentes a la Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales, al 31 de diciembre de 2025, muestra una ejecución de US\$1,824.3 millones, equivalente al 93.0% del presupuesto aprobado que fue de US\$1,961.8 millones. En la siguiente gráfica, se presenta la ejecución presupuestaria por rubro de gastos comparados con el presupuesto, según su naturaleza económica.



2. En este grupo de Entidades los Gastos Corrientes representan el 59.3% de los gastos totales devengados, con una ejecución de US\$1,081.2 millones, equivalente al 95.7% de su asignación presupuestaria que fue de US\$1,130.1 millones. A continuación, se presenta de forma gráfica los diferentes conceptos que conforman los Gastos Corrientes:

Gastos Corrientes
(En Millones de US\$)



2.1 De acuerdo a la gráfica anterior los Gastos por Prestaciones a la Seguridad Social es el concepto más representativo de los Gastos Corrientes con una ejecución de US\$528.8 millones, representando el 48.9% del total de estos gastos, que contó con una asignación presupuestaria de US\$530.5 millones, siendo el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) la Institución que refleja el monto más representativo con una ejecución de US\$357.5 millones, seguido del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$171.1 millones, ambos representan el 99.9% del total de Prestaciones de la Seguridad Social. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones con los mayores montos ejecutados comparando el presupuesto con la ejecución:

Prestaciones de la Seguridad Social	Millones US\$		% de Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	
Pensiones por Vejez	407.2	407.1	100.0
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	273.1	273.1	100.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	134.1	134.0	99.9
Pensiones por Viudez	56.4	56.4	100.0
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	56.4	56.4	100.0
Pensiones y Jubilaciones Diversas	33.7	32.5	96.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	31.9	30.7	96.2
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	1.8	1.8	100.0
Otras Pensiones y Beneficios	33.2	32.8	98.8
Total	530.5	528.8	99.7

2.2 En lo que respecta a los Gastos Financieros y Otros tuvo una ejecución presupuestaria de US\$246.2 millones, equivalente al 95.6% del presupuesto aprobado de US\$257.4 millones, siendo el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Fondo Social para la Vivienda (FSV), y el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) los que en conjunto han ejecutado el 98.9% de los Gastos Financieros. A continuación, se presentan los conceptos que conforman estos gastos comparando el presupuesto con su ejecución, de las Instituciones que han erogado los mayores montos:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Intereses y Comisiones de Títulos Valores en el Mercado Nacional	187.1	187.0	99.9
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	183.7	183.7	100.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	3.4	3.3	97.1
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	30.6	29.1	95.1
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	22.1	20.7	93.7
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	8.5	8.4	98.8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	29.7	22.8	76.8
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	27.2	20.3	74.6
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	1.5	1.5	100.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	1.0	1.0	100.0
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	7.2	6.0	83.3
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	4.1	3.6	87.8
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	1.2	1.1	91.7
Resto de Instituciones	1.9	1.3	68.4
Otros Gastos Financieros	2.8	1.3	46.4
Total	257.4	246.2	95.6

2.3 Los gastos por Transferencias Corrientes también reflejan una Ejecución importante con US\$233.1 millones, equivalente a una ejecución presupuestaria del 93.1% con respecto a su presupuesto que fue de US\$250.4 millones. Del monto ejecutado las Transferencias Corrientes al Sector Público representaron el 95.7% del total devengado con una ejecución de US\$223.0 millones, de cuyo monto, US\$222.8 millones fueron ejecutados por el Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP) y corresponde al traslado de recursos a la Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño el Seguro Social (ISSS), para el pago de pensiones; y el 4.3% restante con una ejecución de US\$10.0 millones corresponden a las Transferencias Corrientes al Sector Privado realizadas a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV), y US\$0.1 millones que son Transferencias Corrientes al Sector Externo.

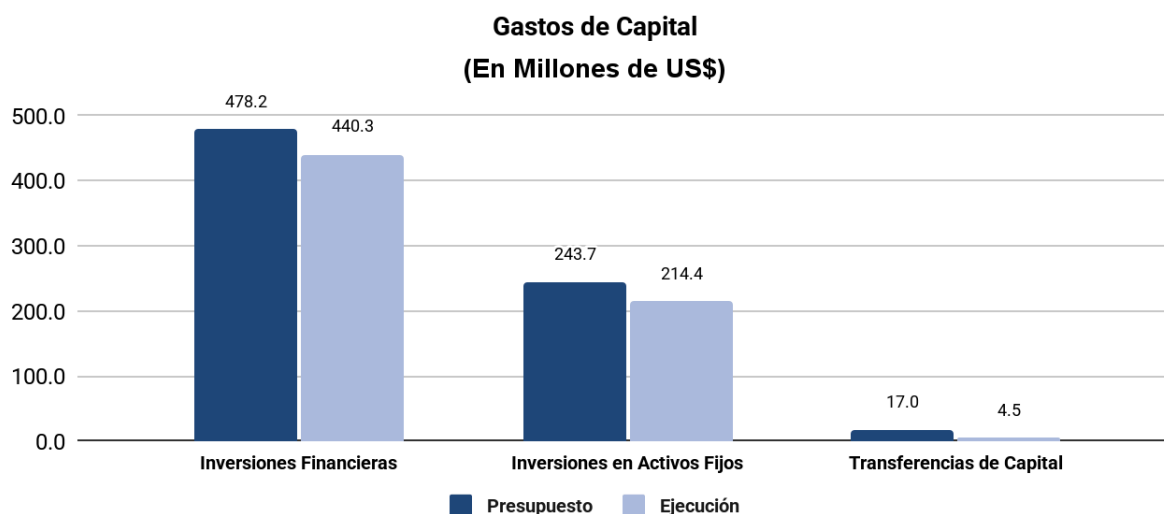
2.4 En relación a la Ejecución Presupuestaria de los Gastos de Consumo o Gestión Operativa, estos reflejan un valor devengado de US\$73.1 millones, con una asignación presupuestaria de US\$91.8 millones. Estos gastos están conformados por el pago de remuneraciones a los servidores públicos de estas Entidades por US\$39.4 millones, y por lo ejecutado para la Adquisición de Bienes y Servicios necesarios para atender la operatividad de estas entidades, cuyo monto fue de US\$33.7 millones. A continuación, se presenta un detalle de las Instituciones con los mayores montos ejecutados de Gastos de Consumo o Gestión Operativa comparando su presupuesto con la ejecución:

Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Remuneraciones	45.1	39.4	87.4
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	16.9	15.0	88.8
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	7.4	6.4	86.5

Pasa a la siguiente página

Gastos de Consumo o Gestión Operativa	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	5.9	4.9	83.1
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	4.0	3.4	85.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	3.8	3.2	84.2
Resto de Instituciones	<u>7.1</u>	<u>6.5</u>	91.5
Adquisición de Bienes y Servicios	46.7	33.7	72.2
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	15.5	12.9	83.2
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	13.6	9.1	66.9
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	7.9	5.0	63.3
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	3.3	3.0	90.9
Resto de Instituciones	<u>6.4</u>	<u>3.7</u>	57.8
Total	91.8	73.1	79.6

3. Los Gastos de Capital, durante el 2025, devengaron US\$659.2 millones, cuyo monto equivale al 89.2% de su asignación presupuestaria la cual fue de US\$738.9 millones. A continuación, se presenta de forma gráfica los diferentes conceptos que conforman los Gastos de Capital comparando el presupuesto con la ejecución:



- 3.1 De acuerdo a la gráfica anterior dentro de los Gastos de Capital, las Inversiones Financieras es la que reporta los montos más significativos, con un valor ejecutado de US\$440.3 millones, equivalente al 92.1% de su presupuesto de US\$478.2 millones. El detalle de estos gastos por rubro e institución es el siguiente:

Inversiones Financieras	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Inversiones en Títulos y Valores	251.1	231.8	92.3
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	199.6	199.1	99.7
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	<u>51.5</u>	<u>32.7</u>	63.5

Pasa a la siguiente página

Inversiones Financieras	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Préstamos a Personas Naturales	192.7	188.1	97.6
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	181.3	180.2	99.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	8.0	5.2	65.0
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	2.6	2.5	96.2
Resto de Instituciones	0.8	0.2	25.0
Préstamos a Empresas Privadas Financieras	17.0	9.9	58.2
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	17.0	9.9	58.2
Préstamos a Gobierno Central	16.0	9.3	58.1
Fondo Salvadoreño para Estudios de Pre-Inversión (FOSEP)	16.0	9.3	58.1
Depósitos a Plazo	1.4	1.2	85.7
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	1.0	0.8	80.0
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	0.4	0.4	100.0
Total	478.2	440.3	92.1

3.2 Las Inversiones en Activos Fijos, presentan una ejecución presupuestaria que representa el 32.5% de los gastos de capital con un monto devengado de US\$214.4 millones, equivalentes al 88.0% de su presupuesto que ascendió a US\$243.7 millones. Los conceptos que conforman las Inversiones en Activos Fijos, así como las instituciones que realizaron las inversiones más representativas en 2025 se presentan a continuación:

Inversiones en Activos Fijos	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Infraestructuras	227.6	208.7	91.7
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	221.0	207.5	93.9
Corporación Salvadoreña de Inversión (CORSAIN)	0.9	0.9	100.0
Resto de Instituciones	5.7	0.3	5.3
Bienes Muebles	7.5	3.3	44.0
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	3.8	1.5	39.5
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	1.1	0.8	72.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	0.7	0.3	42.9
Resto de Instituciones	1.9	0.7	36.8
Intangibles	3.5	2.4	68.6
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	2.9	2.1	72.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	0.1	0.1	100.0
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	0.1	0.1	100.0
Resto de Instituciones	0.4	0.1	25.0
Resto de Inversiones en Activos Fijos	5.1		
Total	243.7	214.4	88.0

3.3 Otro componente de los Gastos de Capital son las Transferencias de Capital que durante 2025 devengó la cantidad de US\$4.5 millones, equivalente al 26.5% de un presupuesto de US\$17.0 millones. Los cuales fueron ejecutados en un 100.0% por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), y tuvieron los siguientes destinos:

Transferencias de Capital	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Familias en Situaciones de Riesgos a Desastres	7.6	2.1	27.6
Proyectos de Contribuciones MIGOBBDT	1.1	0.9	81.8
Familias Afectadas por las Tormentas Tropicales Bonnie y Julia	6.2	0.8	12.9
Resto de Destinos	<u>2.1</u>	<u>0.7</u>	33.3
Total	<u>17.0</u>	<u>4.5</u>	<u>26.5</u>

4. En cuanto a los gastos por Aplicaciones Financieras o Amortización de Endeudamiento Público, estos corresponden a las erogaciones realizadas por estas entidades para atender el pago de la deuda que contratan tanto en el país como en el exterior. En el año 2025, este rubro, contó con una asignación presupuestaria de US\$92.8 millones y una ejecución de US\$83.9 millones cuyo monto representa el 90.4% del presupuesto aprobado. Las entidades que devengaron los montos más significativos para atender estos compromisos son las siguientes:

Aplicaciones Financieras	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Amortización de Empréstitos Externos	49.7	44.7	89.9
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	39.8	34.8	87.4
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	<u>9.9</u>	<u>9.9</u>	100.0
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	23.0	22.6	98.3
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	15.6	15.6	100.0
Instituto Salvadoreño de Pensiones (ISP)	<u>7.4</u>	<u>7.0</u>	94.6
Amortización de Empréstitos Internos	<u>20.1</u>	<u>16.6</u>	82.6
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	7.7	7.7	100.0
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	8.4	5.1	60.7
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	3.9	3.7	94.9
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	100.0
Total	<u>92.8</u>	<u>83.9</u>	<u>90.4</u>

2. Presupuestos Extraordinarios: Aprobados por la Asamblea Legislativa y Otros Recursos Institucionales

2.1 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica de Otros Recursos Institucionales

CUADRO No. 8						
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: APROBADOS POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA						
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
(Millones de US Dólares)						
CONCEPTO	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS					
	PERE			EVENTO ELECTORAL 2024		
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	%
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	21.9					
INGRESOS CORRIENTES	1.2	0.8	66.7			
Ingresos Financieros y Otros	<u>1.2</u>	<u>0.8</u>	66.7			
INGRESOS DE CAPITAL	30.0	9.9	33.0			
Transferencias de Capital	<u>30.0</u>	<u>9.9</u>	33.0			
TOTAL DE INGRESOS	53.1	10.7	20.2			
GASTOS CORRIENTES				0.2	0.2	100.0
Gastos de Consumo o Gestión Operativa				<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	100.0
GASTOS DE CAPITAL	10.9	10.9	100.0			
Inversiones en Activos Fijos	3.3	3.3	100.0			
Inversión en Capital Humano	5.4	5.4	100.0			
Transferencias de Capital	1.7	1.7	100.0			
Inversiones Financieras	<u>0.5</u>	<u>0.5</u>	100.0			
TOTAL DE EGRESOS	<u>10.9</u>	<u>10.9</u>	<u>100.0</u>	0.2	<u>0.2</u>	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO		<u>(0.2)</u>			<u>(0.2)</u>	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

En cumplimiento a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Subsistema de Contabilidad Gubernamental debe registrar todos y cada uno de los hechos económicos que se originen en las instituciones que sean producto de la utilización de fondos públicos sin importar la procedencia o la manera en que estos son aprobados. En el presente apartado, se revelan los resultados de las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestaria realizada por las diferentes instituciones del Estado que durante el ejercicio 2025, ejecutaron recursos provenientes de Presupuestos Extraordinarios aprobados por la Asamblea Legislativa, con base al artículo 228 de la Constitución de la República, siendo estos los siguientes:

A. PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PARA REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PERE)

1. El Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE) fue aprobado mediante Decreto Legislativo número 206 de fecha 29 de abril de 1983, publicado en el Diario Oficial número 80, Tomo 279 de fecha 02 de mayo de 1983. Este presupuesto es administrado por la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), y durante el ejercicio 2025, diecinueve Instituciones Públicas ejecutaron proyectos utilizando dichos fondos.
2. Para el presente ejercicio, el PERE refleja una Ejecución Presupuestaria de Ingresos por un monto de US\$10.7 millones, siendo los ingresos por Transferencias de Capital provenientes del sector externo, la cifra más significativa con US\$9.9 millones, representando el 92.5% de los ingresos totales reportados por la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo (SETEFE), cuyos recursos son aportados por la Cooperación Internacional a través de Donaciones del sector externo, el restante 7.5% son Ingresos Financieros y Otros obtenidos por rentabilidad de inversiones financieras y de títulos y valores con US\$0.8 millones.
3. Con respecto a los gastos, estos tuvieron una ejecución de US\$10.9 millones, los cuales el 100.0% corresponde a Gastos de Capital, en donde la Inversión en Capital Humano refleja US\$5.4 millones, representando el 49.5%; mientras que las Inversiones en Activos Fijos con US\$3.3 millones, equivalen al 30.3%; y las Transferencias de Capital y las Inversiones Financieras representan en conjunto el 20.2% del total de gastos realizados a través de dicho presupuesto con US\$1.7 millones y US\$0.5 millones respectivamente.
4. Entre las principales instituciones que han ejecutado proyectos con los más importantes montos, utilizando recursos de este presupuesto extraordinario, se encuentran:

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT) con una ejecución de US\$2.8 millones, equivalentes al 25.7% del total ejecutado, esta inversión fue destinada principalmente a proyectos de Instalación y Configuración de Infraestructura de Redes WIFI en Centros Educativos Públicos, al Fortalecimiento de Bachilleratos Agropecuarios a través de la Modernización Tecnológica y a Competencias Digitales y Servicios para Jóvenes en Situación de Vulnerabilidad.

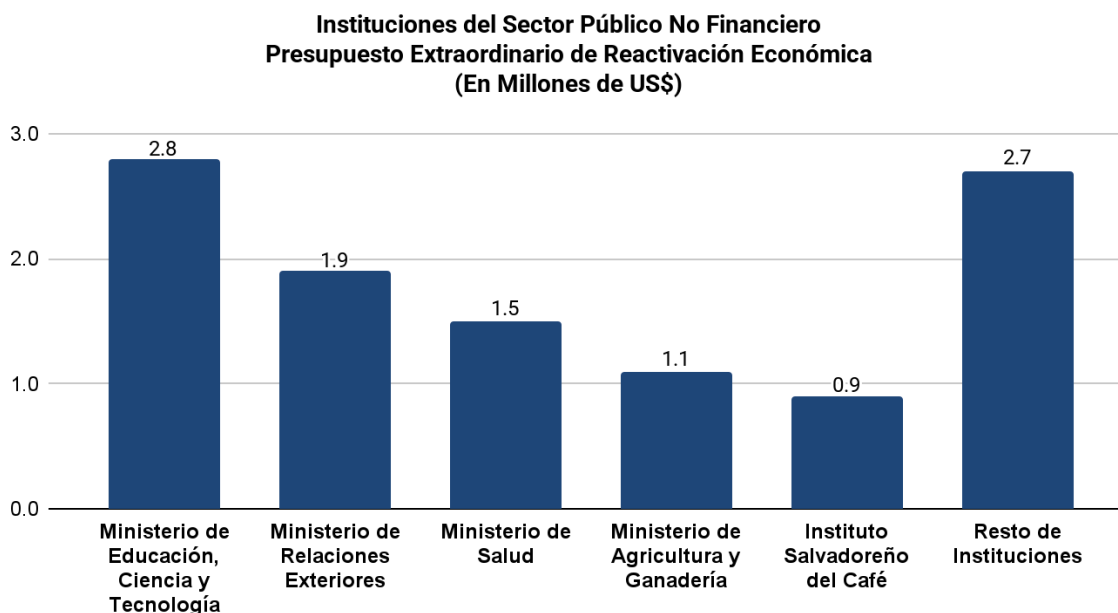
El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE) con una ejecución de US\$1.9 millones, representando el 17.4%, del total ejecutado, cuya inversión fue destinada a proyectos que consisten en la creación de Estrategias Gubernamentales para la Prevención de la Migración Irregular, a través de la generación de desarrollo de las personas y sus territorios, en la mejora de la integración escolar, el estado de salud y el fortalecimiento de la atención social de los pobladores de las zonas delimitadas por la Corte Internacional de Justicia, en la formación de estudios superiores para jóvenes salvadoreños en el sector agropecuario (Agrobecas), entre otros proyectos para beneficio de la población.

El Ministerio de Salud ejecutó US\$1.5 millones, representando el 13.8% del total ejecutado cuya inversión fue destinada a proyectos de Ampliación y Equipamiento del Centro Nacional de Radioterapia ubicado en el Hospital Zacamil, adquisición de activos fijos para el centro de vacunación del Hospital El Salvador y en la adquisición de equipamiento para la red de hospitales y lanchas para transporte de personal en las islas e insumos médicos.

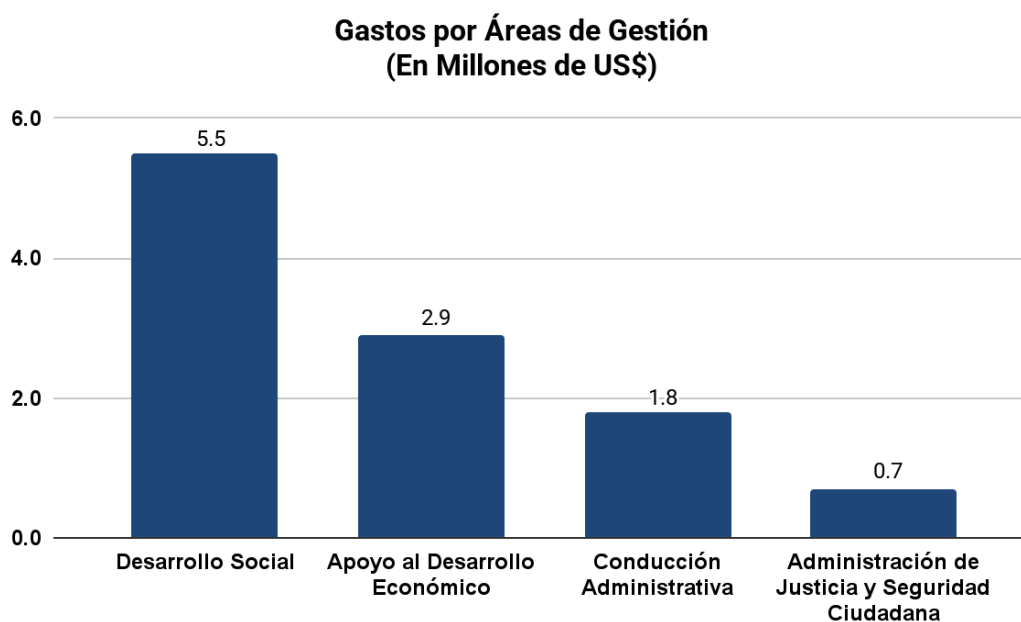
El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) refleja una ejecución de US\$1.1 millones, equivale al 10.1% del total ejecutado, cuyo destino fue para el fortalecimiento institucional.

El Instituto Salvadoreño del Café (ISC) con una ejecución de US\$0.9 millones, destinando el 100.0% al proyecto de Incremento del Valor Agregado y Valorización del Café de El Salvador.

El monto restante lo conforman lo invertido por un total de catorce instituciones que en conjunto totalizan US\$2.7 millones de ejecución, entre las cuáles se puede mencionar el Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia (CONAPINA), la Agencia Administradora de Fondos Bitcoin (AAB), para el fortalecimiento del Programa Adopting El Salvador, el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ), el Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), el Ministerio de Hacienda (MH), la Procuraduría General de la República (PGR), el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBTD), entre otros. A continuación, se presenta de forma gráfica las instituciones que ejecutaron los mayores montos utilizando recursos de dicho presupuesto:



5. En cuanto a la Ejecución de Gastos del Presupuesto Extraordinario para Reactivación Económica (PERE), clasificado por Áreas de Gestión, el 93.6% devengado corresponde a las tres Áreas siguientes: Área de Desarrollo Social con el 50.5%, Área de Apoyo al Desarrollo Económico 26.6% y con el 16.5% al Área de Conducción Administrativa, el restante 6.4% fue ejecutado en el Área de Gestión Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana. A continuación, se presenta gráfica con el detalle ejecutado de los recursos del PERE en las distintas Áreas de Gestión en el año 2025:



B. PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2024

1. El Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2024 ejecutado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 679 de fecha 15 de marzo de 2023, publicado en el Diario Oficial número 53, Tomo 438 de fecha 16 de marzo de 2023, por un monto de US\$70.3 millones, a ejecutarse en los años 2023 y 2024, para financiar las elecciones de Presidente y Vicepresidente de la República, Diputados y Diputadas de la Asamblea Legislativa, así como Diputados y Diputadas del Parlamento Centroamericano e integrantes de Concejos Municipales, que se realizaron en febrero y marzo de 2024.
2. Durante el año 2025, este presupuesto tuvo una ejecución de gastos cuyo monto es de US\$0.2 millones, utilizados en su mayoría para el pago de Remuneraciones Diversas por un valor de US\$0.1 millones y en Adquisiciones de Bienes y Servicios, principalmente en pago de Servicios de Correos con US\$0.1 millones.

2.2 Estado Demostrativo de Ejecución Presupuestaria por Clasificación Económica de Otros Recursos Institucionales

CUADRO No. 9						
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS: OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES						
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA						
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025						
(Millones de US Dólares)						
CONCEPTO	FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES			RECURSOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES		
	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%	PRESUPUESTO MODIFICADO	EJECUCIÓN	%
Saldos de Años Anteriores	20.1			0.1		
INGRESOS CORRIENTES	219.0	191.1	87.3	8.0	14.9	186.3
Tasas y Derechos	118.1	108.2	91.6			
Venta de Bienes y Servicios	78.6	68.0	86.5	0.3	1.1	366.7
Ingresos Financieros y Otros	15.0	9.1	60.7	0.7	2.5	357.1
Transferencias Corrientes	<u>7.3</u>	<u>5.8</u>	79.5	<u>7.0</u>	<u>11.3</u>	161.4
INGRESOS DE CAPITAL	2.5	1.2	48.0	21.9	28.1	128.3
Venta de Activos Fijos	1.5	1.2	80.0		0.1	
Transferencias de Capital				21.5	23.5	109.3
Recuperación de Inversiones Financieras	<u>1.0</u>			<u>0.4</u>	<u>4.5</u>	1,125.0
FINANCIAMIENTO				43.1	37.5	87.0
Endeudamiento Público				<u>43.1</u>	<u>37.5</u>	87.0
TOTAL DE INGRESOS	241.6	192.3	79.6	73.1	80.5	110.1
GASTOS CORRIENTES	203.7	157.1	77.1	27.7	24.8	89.5
Remuneraciones	42.5	39.8	93.6	6.9	6.9	100.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios	136.5	97.5	71.4	15.8	15.6	98.7
Gastos Financieros y Otros	9.2	6.8	73.9	4.6	1.9	41.3
Transferencias Corrientes	<u>15.5</u>	<u>13.0</u>	83.9	<u>0.4</u>	<u>0.4</u>	100.0
GASTOS DE CAPITAL	38.0	22.4	58.9	59.9	57.6	96.2
Inversiones en Activos Fijos	35.8	21.9	61.2	47.0	44.7	95.1
Transferencias de Capital	0.5	<u>0.5</u>	100.0	9.8	9.8	100.0
Inversiones Financieras	<u>1.7</u>			<u>3.1</u>	<u>3.1</u>	100.0
APLICACIONES FINANCIERAS				0.1		
Amortización de Endeudamiento Público				<u>0.1</u>		
TOTAL DE EGRESOS	241.7	179.5	74.3	87.7	82.4	94.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO		12.8			(1.9)	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE OTROS RECURSOS INSTITUCIONALES

En cumplimiento a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, el Subsistema de Contabilidad Gubernamental debe registrar todos y cada uno de los hechos económicos que se originen producto de la utilización de fondos públicos sin importar su procedencia o la manera en que estos son aprobados. En cumplimiento a lo antes expuesto, en el presente apartado, se revelan los resultados de las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestaria realizadas por las diferentes instituciones del Estado que durante el ejercicio 2025, ejecutaron recursos que provienen de los Fondos de Actividades Especiales (FAES) y Recursos Extraordinarios Institucionales, los cuales no son incorporados en la Ley de Presupuesto.

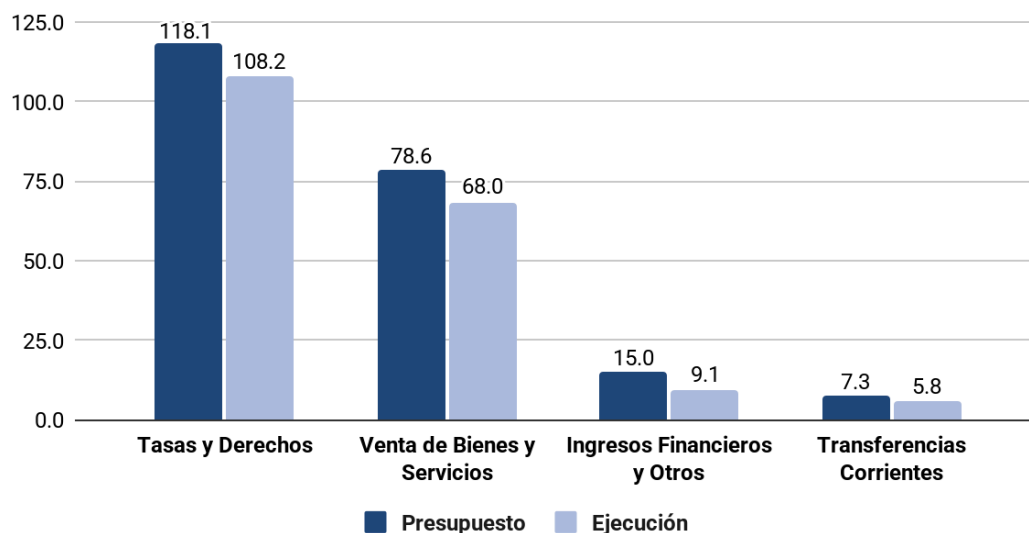
Respecto a los recursos provenientes de Actividades Especiales son aquellos fondos que han sido generados en 18 Instituciones del Gobierno Central y 3 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, los cuales provienen de la venta de bienes o de la prestación de servicios específicos, autorizados por la ley o mediante acuerdos ejecutivos, y su recaudación no depende exclusivamente del Tesoro Público y por ende no ingresaron al Fondo General del Estado. Por su parte, los Recursos Extraordinarios Institucionales son presupuestos adicionales, no contemplados en el presupuesto ordinario, que reciben las Instituciones Públicas para financiar proyectos o actividades específicas, cuyos fondos tienen su origen en fuentes de cooperación externas o internas. En consideración a lo antes expuesto, a continuación se presenta un breve resumen de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos realizados en el 2025 para estos recursos:

A. FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

INGRESOS

1. El presupuesto de ingresos 2025 para las instituciones que tienen autorizados Fondos de Actividades Especiales (FAES) durante el ejercicio financiero fiscal de 2025, ascendió a US\$241.6 millones, de lo cual ejecutaron US\$192.3 millones; equivalente al 79.6% de ejecución. De dicho monto los Ingresos Corrientes ejecutaron US\$191.1 millones, equivalente al 99.4% del total de ingresos ejecutados, y están conformados por las Tasas y Derechos que ejecutaron el 56.6%; las Ventas de Bienes y Servicios con el 35.6%; de Ingresos Financieros y Otros se ejecutó el 4.8% y en Transferencias Corrientes el 3.0% del total de Ingresos Corrientes. A continuación se muestra gráficamente el comportamiento de la ejecución de los ingresos corrientes comparados con su presupuesto:

**Ingresos Corrientes
(En Millones de US\$)**



2. Los Ingresos obtenidos a través de los FAES en el 2025, tuvieron como fuente principal de ingresos las Tasas y Derechos, los cuales contaron con un presupuesto de US\$118.1 millones y una ejecución de US\$108.2 millones, de los cuales un total de US\$75.2 millones son originados por Derechos, los que incluyen los ingresos por Permisos de Circulación de Vehículos con US\$45.7 millones; Derechos Consulares por US\$17.9 millones; por Licencias para Conducir se recaudaron US\$10.6 millones y US\$1.0 millones corresponde a lo devengado en Derechos Diversos. Referente a los ingresos por el cobro de Tasas, estos ascendieron a US\$33.0 millones, conformado por US\$23.8 millones en Tasas Diversas, US\$7.2 millones por Expedición de Documentos de Identificación y US\$2.0 millones en Visado de Documentos. El detalle de ingresos en concepto de Tasas y Derechos obtenidos a través de los Fondos de Actividades Especiales, clasificados por institución colectora se presenta a continuación:

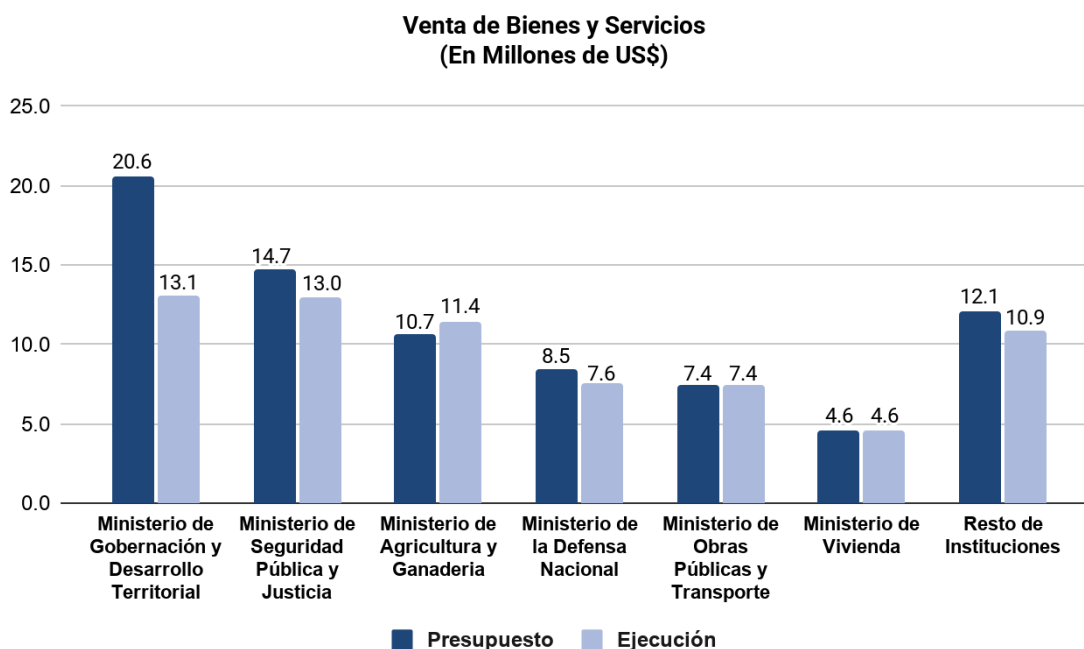
Ramos	Millones de US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	56.6	57.3	101.2
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	40.6	30.0	73.9
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	18.0	18.0	100.0
Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES)	2.9	2.9	100.0
Total	118.1	108.2	91.6

3. Los ingresos obtenidos por la Venta de Bienes y Servicios, tuvieron una ejecución de US\$68.0 millones, equivalente al 86.5% de su presupuesto, el cual fue de US\$78.6 millones. Del monto ejecutado US\$51.3 millones provienen de Ingresos por Prestación de Servicios Públicos, en Débito Fiscal US\$14.0 millones, US\$2.5 millones en Venta de Bienes, y US\$0.2 millones en Ventas de

Desechos y Residuos. En la siguiente tabla se presentan los valores ejecutados comparados con su presupuesto para el año 2025:

Venta de Bienes y Servicios	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Por Prestación de Servicios Públicos	64.0	51.3	80.2
Servicios Diversos	43.4	40.0	92.2
Servicios de Educación y Salud	6.7	6.3	94.0
Servicios de Transportes y Correos	13.7	4.8	35.0
Servicios Turísticos y Ecológicos	0.2	0.2	100.0
Débito Fiscal	11.6	14.0	120.7
Venta de Bienes	2.7	2.5	92.6
Ventas de Bienes Diversos	2.1	2.3	109.5
Venta de Bienes Comerciales	0.4	0.1	25.0
Venta de Bienes Industriales	0.2	0.1	50.0
Ventas de Desechos y Residuos	0.3	0.2	66.7
Total	78.6	68.0	86.5

En la siguiente gráfica se presentan las entidades que ejecutaron los mayores montos de ingresos en concepto de Venta de Bienes y Servicios comparando el presupuesto con la ejecución:



- Otro ingreso importante que se genera a través de los FAES, son los Ingresos Financieros y Otros, en el ejercicio 2025 se devengaron un total de US\$9.1 millones contando con un presupuesto de US\$15.0 millones. Del monto ejecutado, US\$4.5 millones corresponden al Ramo de Seguridad Pública y Justicia, US\$2.4 millones al Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB),

US\$1.3 millones a la Fiscalía General de la República (FGR), y US\$0.4 millones el Ramo de Hacienda; siendo estas las Entidades con los montos más representativos que conforman el 94.5% del valor total ejecutado.

- Con respecto a las Transferencias Corrientes, se ejecutaron US\$5.8 millones, equivalente al 79.5% del presupuesto asignado, el cual fue US\$7.3 millones. En la siguiente tabla se presentan las instituciones que ejecutaron los mayores montos en concepto de transferencias:

Transferencias Corrientes	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Transferencias Corrientes del Sector Público	2.4	1.4	58.3
Fiscalía General de la República (FGR)	0.7	0.3	42.9
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	0.8	0.6	75.0
Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)	0.6	0.2	33.3
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	100.0
Transferencias Corrientes del Sector Privado	1.9	1.5	78.9
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	1.5	1.1	73.3
Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)	<u>0.4</u>	<u>0.4</u>	100.0
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	3.0	2.9	96.7
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	<u>3.0</u>	<u>2.9</u>	96.7
Total	<u>7.3</u>	<u>5.8</u>	<u>79.5</u>

- Respecto a los Ingresos de Capital que es otro componente de los Ingresos de las diferentes instituciones que manejan recursos FAES, devengaron la cantidad de US\$1.2 millones, de una asignación presupuestaria de US\$2.5 millones, por lo que, lo ejecutado representa el 48.0% de su presupuesto, dicho rubro ha sido ejecutado por el Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB) y corresponde a venta de activos fijos.

GASTOS

- Referente a la ejecución presupuestaria de gastos realizada por las instituciones que administran este tipo de recursos, refleja una ejecución de US\$179.5 millones, equivalente al 74.3% del presupuesto aprobado. Del total de gastos ejecutados, US\$157.1 millones corresponden a Gastos Corrientes y US\$22.4 millones a Gastos de Capital.
- Los Gastos Corrientes tuvieron una ejecución de US\$157.1 millones, equivalente al 77.1% de su presupuesto. Los montos devengados de gastos corrientes más importantes corresponden a la Adquisición de Bienes y Servicios, con US\$97.5 millones y US\$39.8 millones utilizados para el pago de Remuneraciones del personal cuyas contrataciones son financiadas con estos recursos, estos dos conceptos en conjunto representan el 87.4% del total del gasto corriente, el restante 12.6% corresponden a Gastos por Transferencias Corrientes con US\$13.0 millones, y Gastos Financieros y Otros con US\$6.8 millones. A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de los gastos

por Adquisiciones en Bienes y Servicios, y por el pago de Remuneraciones comparado con el presupuesto y clasificados por las instituciones que han utilizado los mayores montos:

Instituciones	Millones US\$						
	Adquisición de Bienes y Servicios			Remuneraciones			Total de Ejecución
	Presupuesto	Ejecución	%	Presupuesto	Ejecución	%	
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	52.9	52.5	99.2	9.5	9.5	100.0	62.0
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	39.5	17.1	43.3	16.7	15.3	91.6	32.4
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	7.6	7.6	100.0	4.4	4.4	100.0	12.0
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBTD)	11.2	5.2	46.4	5.6	5.1	91.1	10.3
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	6.6	5.5	83.3	3.2	2.9	90.6	8.4
Resto de Instituciones	<u>18.7</u>	<u>9.6</u>	51.3	<u>3.1</u>	<u>2.6</u>	83.9	<u>12.2</u>
TOTAL	<u>136.5</u>	<u>97.5</u>	<u>71.4</u>	<u>42.5</u>	<u>39.8</u>	<u>93.6</u>	<u>137.3</u>

- Los Gastos por Transferencias Corrientes realizadas presentan un monto devengado de US\$13.0 millones, de cuyo monto las Transferencias Corrientes al Sector Público ejecutaron US\$8.6 millones, equivalente al 87.8% del presupuesto asignado a dichas transferencias, destacando las realizadas por el Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB) y el Ministerio de la Defensa Nacional (MDN) con US\$3.0 millones y US\$2.7 millones respectivamente; en Transferencias Corrientes al Sector Privado, se ejecutaron US\$4.1 millones equivalente a una ejecución del 75.9% de su presupuesto que fue de US\$5.4 millones, en este tipo de transferencias destaca las realizadas por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES) con US\$3.7 millones, y las Transferencias Corrientes al Sector Externo con US\$0.3 millones.
- Las instituciones que han utilizado recursos FAES para Gastos Financieros y Otros, ejecutaron US\$6.8 millones, equivalente al 73.9% de su presupuesto que fue de US\$9.2 millones. El monto ejecutado está conformado por US\$5.3 millones en Impuestos, Tasas y Derechos, equivalente al 81.5% de su presupuesto; las instituciones que más recursos ejecutaron en este concepto de gastos son el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ) con US\$1.4 millones; el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBTD) y el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT), con US\$1.0 millones cada uno; también se atendió el pago de seguros, comisiones y gastos bancarios por US\$1.3 millones, donde sobresale lo erogado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y por el Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ) con US\$0.4 millones cada uno.
- Los Gastos de Capital conformados por las Inversiones en Activos Fijos, Transferencias de Capital e Inversiones Financieras, ejecutaron en concepto de Inversión en Activo Fijo y Transferencias de Capital un monto de US\$22.4 millones, de un presupuesto asignado de US\$38.0 millones.

6. Dentro de los Gastos de Capital, el mayor monto ejecutado fue de las Inversiones en Activos Fijos con US\$21.9 millones, equivalente al 61.2% de ejecución, lo cual le permitió a las entidades adquirir bienes muebles como equipos de oficina, tanto mobiliario como maquinaria, vehículos de transporte, equipos informáticos, bienes inmuebles, derechos de propiedad intelectual, entre otros. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que han utilizado de estos recursos para invertir en activos fijos:

Inversiones en Activos Fijos/Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Bienes Muebles	23.6	13.6	57.6
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	16.4	9.8	59.8
Fiscalía General de la República (FGR)	2.1	1.0	47.6
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	0.8	0.8	100.0
Instituciones Diversas	<u>4.3</u>	<u>2.0</u>	46.5
Bienes Inmuebles	4.5	4.5	100.0
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	<u>4.5</u>	<u>4.5</u>	100.0
Infraestructuras	5.5	2.5	45.5
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	4.3	1.6	37.2
Ministerio de Vivienda (MIVI)	1.0	<u>0.9</u>	90.0
Instituciones Diversas	<u>0.2</u>		
Intangibles	1.8	1.1	61.1
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	0.3	0.3	100.0
Presidencia de la República	0.2	0.2	100.0
Ministerio de Vivienda (MIVI)	0.2	0.2	100.0
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	0.6	0.1	16.7
Instituciones Diversas	<u>0.5</u>	<u>0.3</u>	60.0
Crédito Fiscal	0.4	0.2	50.0
Total	35.8	21.9	61.2

7. En relación a los gastos realizados con recursos FAES distribuidos por Áreas de Gestión, el Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico a través de las diferentes instituciones se ejecutaron US\$74.2 millones; seguida por la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con un devengamiento de US\$62.6 millones, que en conjunto representan una ejecución equivalente al 72.4% del presupuesto asignado a ambas áreas de gestión que fue de US\$79.5 millones y US\$109.4 millones respectivamente; el restante 23.8% corresponde a las Áreas de Gestión Conducción Administrativa y Desarrollo Social, con una ejecución de US\$28.9 millones y US\$13.8 millones, respectivamente. El detalle de los montos de gastos presupuestados y ejecutados por institución a cada Área de Gestión se presenta a continuación:

Áreas de Gestión/Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Apoyo al Desarrollo Económico	79.5	74.2	93.3
Ministerio de Obras Públicas y de Transporte (MOPT)	64.0	63.5	99.2
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	11.7	9.8	83.8

Pasa a la siguiente página

Áreas de Gestión/Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)	0.8	0.7	87.5
Autoridad Nacional de Residuos Sólidos (ANDRES)	3.0	0.2	6.7
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	109.4	62.6	57.2
Ministerio de Seguridad Pública y Justicia (MSPJ)	80.1	46.1	57.6
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (MIGOBTD)	20.6	12.2	59.2
Consejo Nacional de Administración de Bienes (CONAB)	5.8	3.3	56.9
Fiscalía General de la República (FGR)	2.8	1.0	35.7
Procuraduría General de la República (PGR)	0.1		
Conducción Administrativa	33.5	28.9	86.3
Ministerio de Relaciones Exteriores (MRREE)	18.2	18.1	99.5
Ministerio de la Defensa Nacional (MDN)	9.6	7.0	72.9
Ministerio de Hacienda (MH)	3.0	2.2	73.3
Presidencia de la República	2.7	1.6	59.3
Desarrollo Social	19.3	13.8	71.5
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	7.8	5.6	71.8
Ministerio de Vivienda (MIVI)	6.4	3.8	59.4
Ministerio de Salud (MINSAL)	2.1	1.5	71.4
Ministerio de Cultura (MICULTURA)	1.4	1.4	100.0
Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS)	1.6	1.5	93.8
Total	241.7	179.5	74.3

B. RECURSOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES

INGRESOS

1. Los ingresos registrados en la Agrupación Operacional 5, denominados Recursos Extraordinarios Institucionales, que en su mayoría provienen de la cooperación que gestionan de manera directa las instituciones, recibiendo en algunos casos también transferencias del Gobierno Central, al cierre del Ejercicio Financiero Fiscal 2025 presenta, una ejecución de Ingresos de US\$80.5 millones de un presupuesto de US\$73.1 millones, los cuales han sido devengados por 32 instituciones tanto del Gobierno Central como Instituciones Descentralizadas que manejan este tipo de recursos.

La Ejecución de Ingresos muestra que el 46.6% proviene de operaciones de Financiamiento, con una ejecución de US\$37.5 millones de un presupuesto de US\$43.1 millones, seguido por los Ingresos de Capital que constituyen el segundo monto ejecutado más importante con US\$28.1 millones equivalente al 34.9% del total devengado en este rubro y los Ingresos Corrientes que reflejan un monto ejecutado de US\$14.9 millones. A continuación se presentan de manera general las instituciones que registran los mayores montos con respecto a los ingresos totales:

Institución	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección de Obras Municipales (DOM)	43.1	37.5	87.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	3.6	9.7	269.4
Presidencia de la República	5.0	5.0	100.0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	3.7	3.7	100.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	2.2	3.6	163.6
Resto de Instituciones	<u>15.5</u>	<u>21.0</u>	135.5
Total	73.1	80.5	110.1

2. Respecto a los Ingresos por Financiamiento, al cierre del ejercicio 2025 reflejan una ejecución de US\$37.5 millones, equivalente al 87.0% de un presupuesto de US\$43.1 millones. El monto ejecutado corresponde en su totalidad a la Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM), provenientes de créditos internos contratados con Empresas Privadas no Financieras.

Los Ingresos de Capital representan el segundo rubro con mayor ejecución con un monto de US\$28.1 millones, de un presupuesto de US\$21.9 millones, las instituciones que han ejecutado en dicho rubro se presentan a continuación, comparado su presupuesto con lo ejecutado:

Concepto/Instituciones	Millones US\$		% de
	Presupuesto	Ejecución	Participación
Transferencias de Capital	21.5	23.5	83.6
Presidencia de la República	5.0	5.0	17.8
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	3.7	3.7	13.2
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	2.2	3.7	13.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	2.5	3.2	11.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.2	3.2	11.4
Resto de Instituciones	<u>4.9</u>	<u>4.7</u>	<u>16.7</u>
Recuperación de Inversiones Financieras	0.4	4.5	16.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	<u>0.4</u>	<u>4.5</u>	<u>16.0</u>
Venta de Activos Fijos		0.1	0.4
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)		<u>0.1</u>	<u>0.4</u>
Total	21.9	28.1	100.0

Los Ingresos Corrientes reflejan una ejecución de US\$14.9 millones dentro de los cuales destacan las Transferencias Corrientes con US\$11.3 millones, que equivalen al 75.8% de este concepto de Ingresos; las instituciones que devengaron los mayores montos se detallan a continuación:

Instituciones	Millones US\$		% de
	Presupuesto	Ejecución	Participación
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	0.6	3.1	27.4
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	2.8	3.1	27.4
Ministerio de Salud (MINSAL)	2.5	2.5	22.1
Dirección General de Energía, Hidrocarburos y Minas (DGEHM)	0.1	1.1	9.8
Instituto Nacional de los Deportes (INDES)	0.5	0.5	4.4
Resto de Instituciones	<u>0.5</u>	<u>1.0</u>	<u>8.9</u>
Total	7.0	11.3	100.0

GASTOS

1. Por otra parte la Ejecución Presupuestaria de Gastos de los Recursos Extraordinarios Institucionales, al cierre del ejercicio 2025, reflejó un monto de US\$82.4 millones, que representan el 94.0% del presupuesto, el cual ascendió a US\$87.7 millones. A continuación se muestran los montos de los gastos ejecutados por institución que reflejan los mayores montos comparando el presupuesto con el monto ejecutado:

Institución	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	43.1	37.8	87.7
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	7.0	7.0	100.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	6.5	6.5	100.0
Ministerio de Salud (MINSAL)	6.3	6.3	100.0
Presidencia de la República	4.0	4.0	100.0
Resto de Instituciones	20.8	20.8	100.0
Total	87.7	82.4	94.0

2. De los Gastos Totales ejecutados, el 69.9% lo conforman los Gastos de Capital con US\$57.6 millones de un presupuesto de US\$59.9 millones. Dentro de estos gastos se encuentran las Inversiones en Activos Fijos con US\$44.7 millones, equivalen al 77.6% del valor ejecutado de estos Gastos de Capital; las Transferencias de Capital con US\$9.8 millones equivalen al 17.0% de participación y el restante 5.4%, lo conforman las Inversiones Financieras con US\$3.1 millones. A continuación, se presentan los montos presupuestados comparados con la ejecución clasificados por institución y rubro de Gastos de Capital:

Gastos de Capital/Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Inversiones en Activos Fijos	47.0	44.7	95.1
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	35.4	33.1	93.5
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	5.5	5.5	100.0
Ministerio de Salud (MINSAL)	4.6	4.6	100.0
Resto de Instituciones	1.5	1.5	100.0
Transferencias de Capital	9.8	9.8	100.0
Presidencia de la República	4.0	4.0	100.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.2	3.2	100.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	1.7	1.7	100.0
Resto de Instituciones	0.9	0.9	100.0
Inversiones Financieras	3.1	3.1	100.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	2.9	2.9	100.0
Resto de Instituciones	0.2	0.2	100.0
Total	59.9	57.6	96.2

3. Con respecto a los Gastos Corrientes, estos tuvieron una ejecución de US\$24.8 millones, cuyo monto representa el 30.1% de los Gastos Totales, destacando dentro de dicho rubro el monto erogado para la Adquisición de Bienes y Servicios, con un valor de US\$15.6 millones, las

Remuneraciones con US\$6.9 millones, los Gastos Financieros y Otros con US\$1.9 millones y en Transferencias Corrientes se ejecutaron US\$0.4 millones. A continuación se muestran las instituciones que ejecutaron los mayores montos en dicho rubro durante el año 2025:

Gastos Corrientes/Instituciones	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Adquisición de Bienes y Servicios	15.8	15.6	98.7
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	4.2	4.1	97.6
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	3.7	3.7	100.0
Ministerio de Salud (MINSAL)	1.7	1.7	100.0
Resto de Instituciones	<u>6.2</u>	<u>6.1</u>	98.4
Remuneraciones	6.9	6.9	100.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	2.6	2.6	100.0
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	1.9	1.9	100.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	1.1	1.1	100.0
Resto de Instituciones	<u>1.3</u>	<u>1.3</u>	100.0
Gastos Financieros y Otros	4.6	1.9	41.3
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	1.0	1.0	100.0
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	3.4	0.7	20.6
Resto de Instituciones	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	100.0
Transferencias Corrientes	0.4	0.4	100.0
Total	27.7	24.8	89.5

4. Al clasificar los gastos de estos recursos ejecutados por Áreas de Gestión, el 65.5% se destinó al Área de Gestión de Desarrollo Social equivalente a US\$54.0 millones, el 25.8% fue destinado al Área de Apoyo al Desarrollo Económico con US\$21.3 millones, el 7.9% al Área de Producción Empresarial Pública con US\$6.5 millones y el 0.8% restante fue asignado a las Áreas de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, y Área de Conducción Administrativa con US\$0.3 millones cada uno. El detalle de los valores ejecutados por institución en las diferentes Áreas de Gestión durante el ejercicio fiscal 2025 se presenta en la siguiente tabla:

Áreas de Gestión	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Desarrollo Social	59.2	54.0	91.2
Dirección Nacional de Obras Municipales (DOM)	43.1	37.9	87.9
Ministerio de Salud (MINSAL)	6.3	6.3	100.0
Presidencia de la República	3.9	3.9	100.0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MINEDUCYT)	3.7	3.7	100.0
Resto de Instituciones	<u>2.2</u>	<u>2.2</u>	100.0
Apoyo al Desarrollo Económico	21.3	21.3	100.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	7.0	7.0	100.0
Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA)	3.9	3.9	100.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	3.9	3.9	100.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.6	3.6	100.0
Resto de Instituciones	<u>2.9</u>	<u>2.9</u>	100.0

Pasa a la siguiente página

Áreas de Gestión	Millones US\$		%
	Presupuesto	Ejecución	
Producción Empresarial Pública	6.5	6.5	100.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	<u>6.5</u>	<u>6.5</u>	100.0
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	0.4	0.3	75.0
Conducción Administrativa	0.3	0.3	100.0
Total	<u>87.7</u>	<u>82.4</u>	<u>94.0</u>